



BASES CONCURSO DE CUENTOS “Nuestra Navidad en Chuquicamata”

Codelco y las agrupaciones del campamento Chuquicamata, invitan a toda la comunidad a participar en el concurso de cuentos **“Nuestra Navidad en Chuquicamata”**

El objetivo de la iniciativa es recordar y dejar testimonios de esta celebración en el campamento, que revele por medio de la creación de un texto, el valor del patrimonio inmaterial de Chuquicamata.

La temática del concurso debiese revelar por medio de un cuento o una historia o un relato, las vivencias relacionadas con la vida y en especial con la celebración de esta fecha en Chuquicamata

Podrán participar todas las personas de Chile y el mundo.

Bases del Concurso

1. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 105 palabras, sin contar el título, que se condice con los 105 años de Chuquicamata).
2. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
3. Se valorará contenidos como identidad, patrimonio, cultura, personajes históricos, anécdotas etc.
4. Los cuentos deben tener una extensión de 105 palabras y deben ser enviadas en formato Word, indicando en su portada:
 - Título de la obra
 - Nombre del autor(a) y/o Seudónimo
 - Edad
 - Mail
 - Fono de contacto
 - Relación con Chuquicamata: Ejemplo: trabajador(a), ex trabajador(a), ex habitante, visitante, etc.



5. El plazo de recepción será a partir del jueves 10 de diciembre de 2020 y cerrará el viernes 31 de diciembre.
6. Los cuentos deben ser enviados al mail: eventos@codelco.cl
7. El asunto del correo electrónico deberá decir Concurso **“Nuestra Navidad en Chuquicamata”**
8. El jurado estará integrado por un representante de la Escuela Industrial San José, un representante de Codelco y un escritor(a) local.
9. Los ganadores serán 1, 2 y 3° lugar, quienes recibirán un diploma de reconocimiento y su obra será publicada a través de los medios institucionales de Codelco, haciendo la debida mención al autor(a).
10. Se deja establecido que todos los trabajos presentados a este concurso no serán devueltos a sus autores, garantizando la privacidad de los mismos.
11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.

Para solicitar mayor información, dirigirse al correo electrónico eventos@codelco.cl